

## EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

La prueba diagnóstica al inicio del año escolar no es un simple formalismo administrativo, sino el "Punto de Partida" obligatorio para garantizar la pertinencia educativa. A continuación, se detallan sus ventajas, beneficios, importancia y aplicabilidad:

### 1. IMPORTANCIA: EL CIMENTO DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

La prueba diagnóstica es fundamental porque establece la conexión entre lo que el estudiante ya sabe y lo que se espera que aprenda.

- Puente Cognitivo: Según la teoría del aprendizaje significativo, si la enseñanza ignora los saberes previos (incluso si son erróneos), no se produce un aprendizaje real, sino una disociación entre la nueva información y la estructura mental del estudiante.
- Insumo de Planeación: Su importancia radica en que sus resultados son obligatorios para que el docente ajuste su Plan de Aula a la realidad del grupo. Sin este diagnóstico, la planeación es una "improvisación teórica" desconectada de la realidad del aula.
- Identificación de Contexto: En el modelo de la INETRAM, es vital para identificar los saberes empíricos o ancestrales que el estudiante trae de su entorno rural, validando su contexto cultural antes de introducir conceptos técnicos.

### 2. VENTAJAS Y BENEFICIOS

La implementación correcta de la evaluación diagnóstica ofrece beneficios tanto para el docente como para el estudiante y la institución:

Para el Estudiante:

- Carácter No Punitivo: Al no generar una nota negativa en el registro escolar (según la propuesta SIEE 2026), reduce la ansiedad del estudiante y fomenta la honestidad académica, permitiéndole mostrar lo que realmente sabe sin miedo al castigo.
- Consciencia Metacognitiva: Ayuda al estudiante a activar sus conocimientos previos y a hacerse consciente de sus propias lagunas, preparándolo mentalmente para el nuevo ciclo.

Para el Docente:

- Detección de Alertas Tempranas: Permite identificar desde la primera semana a estudiantes en riesgo de bajo desempeño o con barreras de aprendizaje, facilitando la activación inmediata de rutas de apoyo sin esperar al primer boletín de calificaciones.
- Ajuste Pedagógico: Permite decidir qué temas se pueden profundizar, cuáles se deben repasar y cuáles requieren una estrategia de "re-enseñanza" inmediata.

Para la Inclusión (PIAR):

- Valoración Pedagógica: Es la herramienta principal para la valoración pedagógica (no clínica) que determina si un estudiante requiere un Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR). Permite identificar "quién es el estudiante" más allá de una etiqueta de discapacidad.

### 3. Aplicabilidad en el Aula (El Cómo)

Para que la prueba diagnóstica sea útil, debe aplicarse siguiendo criterios técnicos y pedagógicos específicos, alejándose del examen escrito tradicional:

- Diversificación de Instrumentos: No debe limitarse a un test escrito. La propuesta SIEE 2026 sugiere metodologías activas como:
  - Lluvia de ideas y Conversatorios: Para indagar preconceptos y vocabulario.

- Organizadores Gráficos (Mapas Mentales): Para evaluar la estructura lógica del pensamiento.
- Prácticas de Campo: En áreas técnicas, observar cómo el estudiante interactúa con el entorno o las herramientas (Dimensión del Hacer).
- Triangulación de Dimensiones: Debe indagar sobre las tres dimensiones del modelo holístico:
  - Saber: ¿Qué conceptos trae?
  - Hacer: ¿Qué destrezas prácticas posee?
  - Ser: ¿Cuáles son sus intereses, miedos y estilos de aprendizaje.
- Temporalidad: Se aplica al iniciar cada año escolar, pero también al comenzar cada unidad didáctica o periodo académico, garantizando un monitoreo constante.

La prueba diagnóstica es el mecanismo que transforma la planeación docente de un documento estático a una estrategia dinámica y flexible, asegurando que la enseñanza sea pertinente, inclusiva y ajustada a las necesidades reales de los estudiantes de la INETRAM.

Prueba Diagnóstica de Matemáticas para Grado Quinto, diseñada bajo el MPH1 de la INETRAM y alineada con la Propuesta de Ajuste SIEE 2026. Esta prueba no busca calificar (no genera nota negativa), sino identificar el estado de los aprendizajes previos (Grado Cuarto) para ajustar el Plan de Aula (Art. 73, SIEE 2026). Integra los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) y los Estándares Básicos de Competencias (EBC) en un contexto rural.

## ESTRUCTURA DE LA PRUEBA DIAGNÓSTICA INTEGRAL

- Área: Matemáticas
- Grado: Quinto (Diagnóstico de entrada)
- Propósito: Identificar el nivel de competencia en resolución de problemas aditivos y multiplicativos, pensamiento geométrico y actitudes hacia el aprendizaje.
- Contexto: La Huerta Escolar y el Proyecto Productivo.

### I. INTRODUCCIÓN PARA EL ESTUDIANTE (Clima de Aula)

*"Hola. Esta actividad no es un examen para ponerte una nota mala. Es una herramienta para que tu profesor(a) sepa qué recuerdas del año pasado y cómo te puede ayudar mejor en este nuevo curso. Responde con sinceridad y tranquilidad."*

### II. DIMENSIÓN DEL SABER (Pensamiento Numérico y Variacional)

*Evalúa la estructura mental y la comprensión de conceptos (No la memoria mecánica).*

Referentes de Calidad:

- DBA 1 (Grado 4°): Interpreta y utiliza números naturales para resolver problemas aditivos y multiplicativos.
- Estándar: Resuelvo y formulo problemas cuya estrategia de solución requiera de las relaciones y propiedades de los números naturales.

**Actividad 1: "Las Gallinas Ponedoras"** En el galpón de la INETRAM hay 15 gallinas. Cada gallina pone 4 huevos a la semana. Los huevos se venden en cubetas de 30 unidades.

1. ¿Cuántos huevos recogen en total en una semana? (Operación y Justificación).
2. ¿Cuántas cubetas completas pueden llenar con la producción de esa semana?
3. Pregunta de Análisis (Sin números): Si llegan 5 gallinas más, ¿la cantidad de comida que se necesita aumenta, disminuye o sigue igual? Explica tu respuesta.

### III. DIMENSIÓN DEL HACER (Pensamiento Espacial y Métrico)

*Evalúa la competencia práctica y la aplicación en contexto rural.*

Referentes de Calidad:

- DBA 6 (Grado 4°): Elige instrumentos y unidades estandarizadas y no estandarizadas para estimar y medir longitud y área.
- Estándar: Diferencio y ordeno, en objetos y eventos, propiedades o atributos que se puedan medir (longitudes, áreas, volúmenes).

**Actividad 2: "Cercando la Huerta" (Simulación Práctica)** Imagina que eres el encargado de cercar un terreno rectangular para sembrar maíz. El terreno mide 8 metros de largo y 4 metros de ancho.

1. Dibuja el terreno en el espacio de abajo.
2. Si necesitas poner alambre alrededor de todo el borde (Perímetro), ¿cuántos metros de alambre necesitas comprar?
  - a) 12 metros
  - b) 24 metros
  - c) 32 metros
3. Reto Práctico: Si cada metro de alambre cuesta \$1.000 pesos, ¿cuánto dinero necesitas?

**Actividad 3: "Repartiendo la Cosecha" (Pensamiento Aleatorio/Fracciones)** Tienes una arepa de maíz que debes repartir entre 4 compañeros de trabajo de forma igualitaria.

1. Representa gráficamente (dibuja) cómo cortarías la arepa.
2. Escribe la fracción que le corresponde a cada uno.
3. Si llega un quinto compañero, ¿la porción para cada uno será más grande o más pequeña? ¿Por qué?

### IV. DIMENSIÓN DEL SER (Socioafectiva y Metacognitiva)

*Evalúa la actitud frente al área y los estilos de aprendizaje (Insumo para el docente).*

**Actividad 4: "Mi Semáforo Matemático"** Marca con una X cómo te sientes frente a las siguientes situaciones:

Situación	 (Me siento seguro/a)	 (Tengo dudas/miedo)	 (No entiendo nada)
Cuando tengo que hacer multiplicaciones	[ ]	[ ]	[ ]
Cuando tengo que medir cosas con regla o metro	[ ]	[ ]	[ ]
Cuando el profesor me pide pasar al tablero	[ ]	[ ]	[ ]
Cuando debo trabajar en equipo con mis compañeros	[ ]	[ ]	[ ]

Pregunta Abierta: ¿Qué es lo que más se te dificulta de las matemáticas y cómo te gustaría que el profesor te enseñara este año? (Ej: Con juegos, con videos, con guías, saliendo al patio). \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### Análisis Pedagógico de esta Prueba (Justificación SIEE)

1. Enfoque Holístico: No se limita a algoritmos (sumas/restas sueltas). Evalúa el Saber (lógica multiplicativa), el Hacer (medición de perímetros en contexto de huerta) y el Ser (autopercepción del estudiante).
2. Contextualización Rural: Los problemas hablan de gallinas, huevos, siembra y cercas, elementos familiares para el estudiante de la INETRAM, cumpliendo con el principio de pertinencia del PEI.
3. Uso de Resultados (Art. 73 SIEE 2026):
  - Si el estudiante falla en la Actividad 1, el docente sabe que debe reforzar las tablas de multiplicar antes de iniciar con la división de dos cifras.
  - Si falla en la Actividad 2, debe trabajar unidades de medida "in situ" (sacarlos a medir el salón).
  - La Actividad 4 permite identificar Alertas Tempranas emocionales (miedo al tablero) para activar estrategias de inclusión o motivación.

### METODOLOGÍA APLICACIÓN PRUEBAS SABER

La aplicación de las pruebas diagnósticas no debe entenderse como un evento de un solo día para "calificar", sino como una fase de "Valoración Inicial" o "Punto de Partida".

#### 1. Metodología Indicada: Enfoque Holístico y Diversificado

La metodología debe alejarse del examen escrito tradicional y estandarizado, moviéndose hacia una exploración cualitativa de los saberes previos.

- Multidimensionalidad (Saber, Hacer, Ser): La prueba no debe evaluar solo memoria. Según el Artículo 73 de la propuesta SIEE 2026, se deben utilizar instrumentos variados que indaguen:
  - Saber (Cognitivo): Uso de mapas mentales, lluvias de ideas y conversatorios para identificar la estructura lógica y los preconceptos del estudiante, en lugar de preguntas cerradas de selección múltiple.
  - Hacer (Práxico): Fundamental en la INETRAM. Se deben realizar observaciones directas en campo o talleres prácticos (ej. manejo de herramientas, reconocimiento de cultivos) para diagnosticar destrezas técnicas reales.
  - Ser (Contextual): Entrevistas o escalas de actitud para conocer los intereses, ritmos de aprendizaje y el contexto socioemocional del estudiante.
- Carácter No Calificable: La metodología exige que esta evaluación no genere una nota en el registro escolar. Su función es estrictamente pedagógica para ajustar la planeación docente.
- Inclusión (Valoración Pedagógica): Para estudiantes con discapacidad, la metodología no es clínica (diagnóstico médico). Se realiza una "valoración pedagógica in situ" para identificar barreras y estilos de aprendizaje, permitiendo formatos alternativos (orales, gráficos) si el estudiante no accede a la escritura.

#### 2. Tiempos Recomendados: El "Punto de Partida"

La temporalidad es crítica para que el diagnóstico sea útil y no un simple requisito administrativo.

- Inicio del Año Escolar (Semanas 1 y 2): Se recomienda aplicar estas pruebas durante las dos primeras semanas del calendario académico (fase de inducción y encuadre pedagógico). Es el momento ideal para detectar el estado real de los estudiantes antes de iniciar contenidos nuevos.

- Inicio de Cada Periodo o Unidad: El diagnóstico no es exclusivo de febrero. Debe realizarse al iniciar cada unidad temática compleja o periodo académico para verificar si los estudiantes poseen los prerrequisitos necesarios para el nuevo tema.
- Antes de la Semana 6: Es vital que el diagnóstico esté consolidado antes de la Semana 6 (Corte Preventivo), para que el docente pueda activar las rutas de nivelación temprana si detecta vacíos graves desde el inicio.

### 3. Días y Momentos Sugeridos para la Aplicación

No existe un "día de la semana" universal, pero pedagógicamente se sugieren los siguientes momentos estratégicos dentro del horario escolar:

- Evitar la "Semana de Exámenes": No se debe saturar a los estudiantes con pruebas escritas masivas en una sola semana. Se recomienda distribuir las actividades diagnósticas en las horas de clase regulares durante la fase de inducción.
- Momentos de Mayor Atención: Para las áreas fundamentales (Matemáticas, Lenguaje), se sugiere aplicar las actividades en las primeras horas de la jornada escolar, cuando la disposición cognitiva es mayor.
- Contexto de Práctica: Para las áreas técnicas agropecuarias, el diagnóstico debe hacerse en los días de salida de campo o práctica, observando el desempeño en el entorno real, no en el salón de clase.

#### Resumen de Recomendaciones por Asignatura

Área / Asignatura	Metodología Sugerida	Tiempo Ideal
Teóricas (Matemáticas, Humanidades)	Mapas conceptuales, resolución de problemas en tablero, debates orales (evitar test masivo).	Semanas 1-2 (En horas de clase).
Técnicas Agropecuarias	Lista de chequeo en campo, observación de destreza motriz, conversatorio de saberes rurales.	Primeras salidas de campo o talleres prácticos.
Ética y Valores / Convivencia	Observación participante, dinámicas grupales, autoevaluación de actitudes.	Transversal durante la inducción.

Finalidad del Diagnóstico: El resultado de estas pruebas tiene un único fin obligatorio: Ajustar el Plan de Aula. Si el docente detecta que el grupo no tiene las bases, debe modificar su planeación anual inmediatamente (Artículo 77 de la Propuesta), garantizando la pertinencia de la enseñanza.

### EL PORQUÉ Y PARA QUÉ DE LA AUTOEVALUACIÓN

La vinculación entre los resultados diagnósticos y el Plan de Aula es obligatoria, estructural y dinámica. Según la normativa y la propuesta pedagógica de la INETRAM, la evaluación diagnóstica no es un trámite administrativo para llenar una planilla, sino el "Punto de Partida" que determina la pertinencia de la planeación docente. Esta vinculación se opera a través de cinco mecanismos concretos:

#### 1. Ajuste Curricular y "Punto de Partida"

Los resultados diagnósticos actúan como el filtro de realidad para el Plan de Aula.

- Modificación de la Planeación: Según el Artículo 73 de la Propuesta SIEE 2026, los resultados del diagnóstico son un insumo obligatorio para que el docente ajuste su Plan de Aula. Si el diagnóstico revela que los estudiantes carecen de prerrequisitos

fundamentales, el docente no puede avanzar con el contenido nuevo planeado; debe modificar el cronograma para incluir una nivelación inicial.

- Evitación de la Desconexión: La teoría del aprendizaje significativo (citada en los fundamentos teóricos) establece que si se enseña al margen de los conocimientos previos detectados, se produce una disociación. Por tanto, el Plan de Aula debe reprogramarse para conectar los nuevos saberes con lo que el diagnóstico mostró que el estudiante ya sabe (sus "ideas previas").

## 2. Activación de la Flexibilidad Pedagógica (Re-enseñanza)

Los resultados vinculan el diagnóstico con la metodología a utilizar en el aula.

- Directriz de Re-enseñanza: El Artículo 77 de la propuesta establece una directriz clara: si la evaluación (diagnóstica o formativa) evidencia que un porcentaje significativo del curso (ej. más del 20%) no comprende un concepto base, el docente debe detener el avance temático. El Plan de Aula debe modificarse para plantear una estrategia de enseñanza distinta ("re-enseñanza"), pues avanzar sobre vacíos genera lagunas irreparables.
- Adaptación de Estrategias: Si el diagnóstico del "Hacer" muestra debilidades en destrezas prácticas, el Plan de Aula debe reducir la carga teórica y aumentar las horas de práctica o demostración en campo, ajustando la didáctica a las necesidades reales del grupo.

## 3. Definición de Alertas Tempranas y AAPC

El diagnóstico es el primer insumo para la **prevención del fracaso escolar**.

- Identificación de Riesgos: Los resultados permiten identificar desde la primera semana a los estudiantes en riesgo académico o con ritmos de aprendizaje distintos.
- Inclusión en el Plan: Esta identificación obliga a incluir en el Plan de Aula las Actividades de Apoyo Pedagógico Continuo (AAPC) específicas para esos estudiantes desde el inicio del periodo, en lugar de esperar a la semana de recuperación final. El plan deja de ser uniforme y contempla diferenciaciones.

## 4. Fundamentación para la Inclusión (PIAR)

Para la población con discapacidad, el vínculo es legal y pedagógico.

- Ajustes Razonables: El diagnóstico pedagógico es la base para construir el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR). Los resultados dictan qué metas de aprendizaje del Plan de Aula general deben flexibilizarse, eliminarse o modificarse para ese estudiante específico, garantizando que la evaluación se ajuste a sus características y no al revés.
- Movilidad y Transferencia: En casos de estudiantes nuevos (transferencias), el Artículo 36 establece que el diagnóstico determina los procesos de apoyo específicos para nivelar al estudiante con las exigencias del nuevo curso, integrando estas acciones en la planeación del docente.

## 5. Validación de la Pertinencia del Contexto

En el modelo de la INETRAM, el diagnóstico vincula los saberes locales con el currículo.

- Reconocimiento de Saberes Rurales: El diagnóstico permite identificar los saberes empíricos agropecuarios que los estudiantes traen de sus hogares. El Plan de Aula se ajusta para validar y aprovechar estos saberes como anclaje para los conocimientos técnicos científicos, cumpliendo con el enfoque intercultural del PEI.

Los resultados diagnósticos convierten el Plan de Aula de un documento estático a una estrategia flexible. Un Plan de Aula que no cambia después del diagnóstico se considera una "improvisación teórica" desconectada de la realidad del estudiante.

## LA PRUEBA DIAGNÓSTICA EN ESTUDIANTES DE INCLUSIÓN

Basado en las fuentes, especialmente la "Propuesta de Ajuste SIEE 2026" de la INETRAM, el Decreto 1421 de 2017, el diagnóstico para estudiantes con discapacidad se diferencia radicalmente del diagnóstico estándar al transitar de un enfoque clínico a una valoración pedagógica. La diferencia fundamental radica en que no se busca "etiquetar" una deficiencia médica, sino identificar las barreras para el aprendizaje y la participación. A continuación se detallan las diferencias clave:

### 1. Cambio de Enfoque: De lo Clínico a lo Pedagógico

Mientras que el diagnóstico tradicional busca medir qué tanto sabe el estudiante respecto a un estándar, el diagnóstico inclusivo es una "valoración pedagógica in situ".

- No es médico: No lo realiza un médico ni es una lista de chequeo de déficits. Lo realiza el docente en el aula para comprender cómo aprende el estudiante.
- Enfoque en Capacidades: No se centra en lo que el estudiante *no puede hacer* (el déficit), sino en identificar sus capacidades, estilos de aprendizaje y los apoyos que requiere para participar.
- Identificación de Barreras: El objetivo es detectar las barreras del entorno (actitudinales, físicas, comunicativas) que impiden el aprendizaje, no "curar" al estudiante.

### 2. Diferenciación en los Instrumentos (Flexibilidad)

Para un estudiante regular, el diagnóstico puede ser una prueba escrita o un sondeo general. Para un estudiante con necesidades especiales, los instrumentos deben ajustarse según el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

- Formatos Alternativos: Si el estudiante tiene dificultades de lectoescritura, el diagnóstico no puede ser escrito. Se aceptan evidencias orales, gráficas, mediadas por tecnología o mediante observación directa de la práctica.
- Prohibición de Estandarización Rígida: No se mide al estudiante con la misma regla rígida del grupo. Si un estudiante tiene discapacidad visual, el instrumento debe ser auditivo o braille; si tiene discapacidad intelectual, se ajusta la complejidad de la meta, no solo el formato.

### 3. El PIAR como Resultado del Diagnóstico

A diferencia de los estudiantes regulares, cuyo diagnóstico ajusta el Plan de Aula general, el diagnóstico de un estudiante con discapacidad desemboca obligatoriamente en la creación o ajuste del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR).

- Carta de Navegación: El PIAR se convierte en el criterio de referencia para evaluar al estudiante durante todo el año. El estudiante será promovido si cumple las metas de su PIAR, no necesariamente las del currículo estándar del grado.
- Concordancia: La evaluación se contrasta contra las metas pactadas en el PIAR y no contra la norma del grupo.

### 4. Carácter Participativo y Contextual

El diagnóstico inclusivo requiere una construcción colectiva que no es usual en el diagnóstico estándar.

- Voces Múltiples: No lo hace el docente solo. Involucra la participación de la familia (para conocer la historia de vida y apoyos externos), el docente orientador y el propio estudiante, reconociendo su "maleta" o historia personal.
- Valoración de la Trayectoria: En casos como el de la INETRAM, si un estudiante de preescolar presenta desfases en su desarrollo, el diagnóstico sirve para garantizar su tránsito a primero con los apoyos listos, y no para retenerlo o reprobarlo.

El diagnóstico para estos estudiantes no busca determinar "si pueden aprender", sino descubrir "cómo van a aprender" y qué ajustes debe hacer la institución para garantizarlo.

## PLAN DE CLASE O PLAN DE AULA Y LA PRUEBA DIAGNÓSTICA

El ajuste del Plan de Aula ante la detección de vacíos conceptuales es una obligación pedagógica dentro del modelo de evaluación formativa y la propuesta de la INETRAM. Este ajuste transforma la planeación de un documento estático a una estrategia dinámica que responde a la realidad cognitiva del estudiante.

### 1. El Diagnóstico como "Punto de Partida" Obligatorio

El primer ajuste ocurre tras la Evaluación Diagnóstica. Según el Artículo 73 de la propuesta SIEE 2026, los resultados de esta prueba son un insumo obligatorio para modificar el Plan de Aula.

- La Lógica: Si el diagnóstico revela que los estudiantes carecen de los prerrequisitos (saberes previos) necesarios, el docente no puede iniciar la unidad temática nueva tal como estaba planeada. Debe reprogramar las primeras sesiones para nivelar estos conceptos base.
- Fundamento Teórico: Esto responde a la teoría del Aprendizaje Significativo (citada en los textos teóricos), la cual establece que si se enseña ignorando la estructura cognitiva previa del estudiante, se produce una disociación y no hay aprendizaje real.

### 2. La Estrategia de "Re-enseñanza" (Ajuste sobre la marcha)

El ajuste también se da durante el desarrollo del periodo mediante la Evaluación de Regulación o Formativa.

- La Regla del 20%: La propuesta de la INETRAM (Art. 77) establece una directriz clara: si la evaluación formativa evidencia que un porcentaje significativo del curso (ej. más del 20%) no comprende un concepto, el docente debe detener el avance temático.
- Modificación del Plan: El ajuste consiste en implementar una estrategia de "re-enseñanza", que no es repetir la misma clase, sino abordar el concepto con una metodología, didáctica o recurso diferente antes de continuar con temas nuevos,.

### 3. Activación de Apoyos "Intra-Aula"

El Plan de Aula se ajusta para incluir diferenciaciones inmediatas para estudiantes específicos, sin segregarlos.

- Acción Inmediata: Según el Artículo 33 de la propuesta, el docente realiza ajustes inmediatos en su didáctica (Apoyo Intra-Aula) al detectar vacíos. Esto implica modificar la actividad planeada para ese día, por ejemplo, pasando de una explicación teórica a una demostración práctica o trabajo entre pares, para cerrar la brecha en el momento ("in situ").
- Flexibilidad: El plan de clases debe explicitar que los roles del docente y del estudiante, así como los recursos didácticos, pueden cambiar según la respuesta del grupo.

#### 4. Ajuste por Inclusión (PIAR)

Para estudiantes con barreras de aprendizaje o discapacidad, el ajuste del Plan de Aula es estructural y se formaliza en el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR).

- Personalización: En este caso, el ajuste no busca llenar el vacío para igualar al estudiante con el grupo, sino flexibilizar la meta de aprendizaje o el indicador de desempeño para que sea alcanzable según las capacidades del estudiante, eliminando barreras.

### DIAGNÓSTICO INICIAL EN LOS PLANES DE APOYO CONTINUO

Ante un vacío conceptual, el Plan de Aula deja de ser un cronograma de contenidos para convertirse en un plan de intervención, donde se prioriza la consolidación del aprendizaje sobre el cumplimiento del calendario. El diagnóstico inicial influye de manera determinante y estructural en los planes de apoyo continuo, transformando la planeación docente de un documento estático a una estrategia dinámica de intervención. Según las fuentes consultadas, esta influencia se operacionaliza a través de cuatro mecanismos fundamentales:

#### 1. Fundamentación del Ajuste Curricular (Pertinencia) El diagnóstico inicial actúa como el "Punto de Partida" obligatorio que determina la pertinencia del Plan de Aula.

- Ajuste Obligatorio: Los resultados del diagnóstico no deben generar una nota, sino que son un insumo obligatorio para que el docente ajuste su planeación. Si el diagnóstico revela que los estudiantes carecen de prerrequisitos, el docente debe modificar su cronograma para incluir una nivelación inicial antes de avanzar con contenidos nuevos.
- Conexión Cognitiva: Basado en la teoría del aprendizaje significativo, el diagnóstico permite identificar los "saberes previos". Si los planes de apoyo ignoran esta estructura cognitiva inicial, se produce una disociación entre el nuevo conocimiento y el estudiante, impidiendo el aprendizaje real.

#### 2. Transición de lo Remedial a lo Preventivo (Alertas Tempranas) El diagnóstico influye en el tiempo de aplicación de los apoyos, moviéndolos del final del periodo al inicio del proceso.

- Activación Inmediata: Permite suministrar información para implementar estrategias pedagógicas de apoyo *durante* el proceso formativo y no solo al final.
- Protocolos de Alerta: En el modelo de la INETRAM, el diagnóstico inicial se vincula con los cortes preventivos (como el de la Semana 6), permitiendo activar las Actividades de Apoyo Pedagógico Continuo (AAPC) de manera temprana para estudiantes en riesgo (Nivel Bajo/Rojo), evitando que las dificultades se acumulen hasta la reprobación.

#### 3. Definición de la Estrategia de "Re-enseñanza" El diagnóstico dicta qué tipo de apoyo se necesita, diferenciando entre la necesidad de repetir un contenido o cambiar la metodología.

- Regulación del Proceso: Si el diagnóstico muestra que una estrategia no funcionó para un grupo significativo (ej. más del 20%), el plan de apoyo no puede ser "más de lo mismo". Influye en la decisión de detener el avance temático para implementar la re-enseñanza con didácticas distintas.
- Estrategias Diferenciadas: Permite diseñar planes de mejoramiento individualizados o grupales, como tutorías entre pares y trabajos colaborativos, ajustados a las necesidades detectadas.

#### 4. Soporte para la Inclusión y los Ajustes Razonables (PIAR) Para la población con discapacidad o barreras de aprendizaje, el diagnóstico inicial es la base de la valoración pedagógica.

- Construcción del PIAR: Los resultados diagnósticos determinan los ajustes razonables que deben incorporarse en el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR). Sin este diagnóstico, no se pueden definir las metas de aprendizaje ajustadas ni los recursos necesarios para garantizar la permanencia y promoción del estudiante.
- Enfoque en Capacidades: Permite identificar no solo las deficiencias, sino las fortalezas y estilos de aprendizaje del estudiante, lo cual es vital para que el plan de apoyo potencie sus capacidades en lugar de centrarse únicamente en sus limitaciones.

El diagnóstico inicial es el insumo que valida y orienta los planes de apoyo, asegurando que estos sean respuestas pedagógicas específicas a las necesidades reales de los estudiantes y no simples trámites administrativos de recuperación.